



Gobierno de
Canelones



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS

Resolución N° 252/2022

Acta 037/2022

Las Piedras, 21 de setiembre de 2022

VISTO: que es necesaria la compra de 20 lonas verdes de 3x3, para usar en la estructura de las carpas del Municipio.

RESULTANDO:

1. Que se solicitaron varios presupuestos, siendo más conveniente el de la empresa **RICCONE RODRIGUEZ JUAN PABLO – COLONOS**, RUT. 213797070014.
2. Que la empresa **RICCONE RODRIGUEZ JUAN PABLO – COLONOS**, RUT. 213797070014 se encuentra registrada en RUPE y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30 % Literal B, Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1- **AUTORIZAR** el gasto por un monto de \$ 8.662 (ocho mil seiscientos sesenta y dos pesos uruguayos), a la empresa **RICCONE RODRIGUEZ JUAN PABLO – COLONOS**, RUT. 213797070014, para la compra de 20 lonas verdes de 3x3, para usar en la estructura de las carpas del Municipio.

El gasto se pagará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto Funcionamiento 30 % Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

2- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

3- **INCORPÓRESE** al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde *Typhus Guzo*



Romina Espiga
Alcaldesa

Municipio de Las Piedras

Concejal *[Signature]*
ANA CLAUDIA BARRETO

Concejal

[Signature]

Ricardo R. Mazzini

[Signature]
Concejal EVA BALBIANI

Concejal *[Signature]*
WALTER H. LASCANO
CONCEJAL